

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Industriales: diferimiento limitará nuevos créditos** La Cámara Nacional de Industrias (CNI) señaló que el diferimiento para el pago de créditos, hasta diciembre, limitará la posibilidad del sistema financiero de otorgar nuevos créditos para el sector productivo, aunque reconoció que la medida dará un respiro importante a todos los prestatarios que tienen dificultades para cancelar sus deudas.
- **Los hoteles vuelven abrir con medidas de bioseguridad** Los hoteles de Cochabamba vuelven a abrir a partir de este 3 de septiembre luego de seis meses de paralización por la pandemia Covid-19, pero con un protocolo de medidas de bioseguridad aprobado por la Alcaldía, según se informó en el acto de reapertura realizado hoy en el Hotel Cochabamba.
- **Unilever eliminará derivados de combustibles fósiles de sus productos** "Como industria, tenemos que dejar de depender de los combustibles fósiles. Debemos dejar de extraer carbono de abajo de la tierra cuando hay tanto carbono sobre la tierra", dijo el gerente general de Unilever Bolivia, Fernando Ciarocca.



- **El Ministerio de Salud reportó 661 nuevos casos de coronavirus y 102 fallecimientos** Hasta el momento, la cifra de contagios confirmados con COVID-19 en el país asciende a 117.928 casos, tras confirmarse 661 nuevos enfermos en las últimas 24 horas.
- **Covid-19: bajan los casos y suben los recuperados** El último informe del Ministerio de Salud reporta solo 661 contagiados para este martes. Se informa que hay 48.651 activos y 124.896 descartados
- **Covid-19: el 80% de los casos en Santa Cruz ya se han recuperado** El número de pacientes recuperados de coronavirus en Santa Cruz sigue en aumento. Esta jornada, con los 392 nuevas personas que vencieron la enfermedad, el 80% del acumulado de casos ya no presentan el virus.
- **Reino Unido ratifica respaldo a Bolivia para acceso a vacunas contra el Covid-19** De acuerdo a medios internacionales, se estima que la vacuna estará lista para su distribución a escala mundial en el mes de noviembre; sin embargo, se desconoce la fecha que llegará a suelo boliviano.
- **En casi 6 meses, 140 médicos murieron por la Covid-19 en medio de carencias** Muchos de los galenos que lucharon contra el virus y se contagiaron la enfermedad se vieron obligados a peregrinar por camas de terapia intensiva y sufrieron por el colapso de la Caja Nacional de Salud.
- **Abren proceso penal contra Mostajo y Roca por ventiladores** La Ministra de Salud y el embajador de Ciencia y Tecnología serán citados



- **Tableta de Avifavir en Bolivia costará entre \$us 10 a 14** El medicamento ruso Avifavir, para tratar a los pacientes de Covid-19, en el país costará entre 10 y 14 dólares por cada tableta de 200 miligramos, informó el director ejecutivo de Industria Sigma Corp SRL, Sergio Pol, empresa que logró la autorización para la importación y posterior producción del medicamento.
- **Avifavir: ¿cuál es la dosis correcta y su precio?** El laboratorio Sigma Corp. dio detalles de este fármaco mediante una conferencia de prensa desde las instalaciones de su centro de operaciones en Cochabamba
- **90% de pacientes tratados con Avifavir superan la Covid** Gary Gonzales, director asociado de Div Pharma, afirmó que el 90% de los pacientes de coronavirus tratados con el medicamento ruso Avifavir superan los síntomas en 10 días. Según el representante, en una primera fase el medicamento será importado, llegará a fines de septiembre y luego se producirá en sus laboratorios de Cochabamba.
- **Covid-19: UMSS alista ensayo clínico para validar o no uso de Ivermectina** La Universidad Mayor de San Simón (UMSS), a través del Instituto de Investigaciones Biomédicas e Investigación Social de la Facultad de Medicina (Iibimed), trabaja en un ensayo científico que pretende identificar la eficacia y seguridad del uso de la Ivermectina en pacientes con Covid-19.
- **Estas son las regiones para el «megarrastrillaje» rural del Sedes en La Paz** Palos Blancos, Yanacachi y provincias de Nor y Sud Yungas serán visitadas por las brigadas médicas entre el 12 y 18 de septiembre.



- **Deuda interna del TGN subió un 48,04% y llega al 18,7% del PIB** A junio, según el Ministerio de Economía, los compromisos asumidos por el Tesoro llegaron a Bs 56.239 millones. El crecimiento se debe a la política expansionista del anterior Gobierno
- **Entidades financieras amplían la atención de 8:00 a 15:00** Las entidades de intermediación financiera (bancos, cooperativas y otros) atienden al público desde ayer a partir de las 8:00 hasta las 15:00, mientras que el cierre de sus operaciones será a las 16:00.
- **Pese al rechazo del Ejecutivo, exigen a la Asamblea aprobar ley para devolución de aportes a las AFP** El Ministerio de Economía dice que si se aprueba la Ley de Devolución Excepcional de Aportes de las Cuentas Individuales de los Trabajadores que se encuentren desempleados y aportan a las AFP podría generar problemas de liquidez en el sistema financiero, por lo que no lo considera viable.
- **Aprueban créditos para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria** El proyecto de ley es uno de los 10 contratos que exigía su aprobación, la Presidenta Jeanine Áñez, en su mensaje por las fiestas Patrias del pasado 6 de agosto.
- **Pequeños productores ven poco avance en el plan de reactivación para el agro** La Cappo, que aglutina a este sector, observó que hasta la fecha el paquete de medidas comprometidas por el Gobierno no tiene impacto



- **Empresa sueca ofrece tratar basura a bajo costo** La empresa Energy Saving Solutions Scandinavia, de Suecia, propuso al municipio de Cochabamba y la Gobernación la instalación de una planta industrializadora de residuos sólidos casi gratis, en un terreno de 10 hectáreas, en comodato por 30 años.
- **CRE aplicará corte de energía eléctrica a morosos desde la próxima semana** La AETN emitió una resolución para que las distribuidoras cobren las facturas de entre abril y junio. La CRE comenzará a cortar el 10 septiembre a las facturas pendientes de enero y febrero
- **Surtidores dicen que hay problemas en provisión de diésel en plena zafra** La Asociación de Surtidores de Santa Cruz dice que el ministro de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora les explicó que la carencia del producto se debe a que hay inconvenientes en la hidrovía Paraguay-Paraná



- **TSE ratifica razones constitucionales para inhabilitar la candidatura de Evo** Esta postura se registra luego de que los vocales de la Sala Constitucional Segunda de La Paz no lograron, el martes, resolver la inhabilitación del expresidente-
- **TSE: Sustitución de candidatos inhabilitados se puede realizar hasta el 15 de octubre** El secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Fernando Arteaga, señaló que los candidatos inhabilitados pueden subsanar sus observaciones hasta tres días antes del día de la elección, es decir hasta el 15 de octubre.
- **Frentes se alistan con delegados móviles y refuerzo en mesas clave** Juntos, CC, Creemos y Libre 21 proyectan desplegar delegados en más de 30.000 mesas. Las alianzas garantizan medidas de bioseguridad para sus representantes.
- **En medio de denuncias, hoy se conocerá el nombre del vocal que definirá si se habilita o no a Evo como candidato** El expresidente figura en la lista del masismo como candidato a senador. Desde Comunidad Ciudadana señalan que el fallo del "juez" dirimidor será nulo porque no tiene el respaldo de la ley
- **Jueces favorecieron al MAS en al menos 8 casos; advierten injerencia** Varios jueces emitieron fallos favorables al MAS en al menos ocho casos polémicos, denunciaron el Gobierno y activistas, por lo que aseguran a que hay operadores del partido de Evo Morales en el Órgano Judicial que apuntan al retorno del expresidente. Algunos jueces implicados trabajaron en diferentes instancias del anterior Gobierno. El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, también es observado.



- **Bascopé revela las 3 razones que dio el abogado de Evo para buscar su habilitación** En la audiencia se dijo que el expresidente vive en Argentina en un “domicilio precario”, que es su derecho humano y que en el país hubo un golpe de Estado.
- **Caso Evo amenaza con detonar conflicto y arriesgar elecciones** En el ámbito de los activistas y desde los cívicos anuncian que si Morales es habilitado para ser candidato al Senado, habrá movilizaciones.
- **Mesa: Convocar a un juez para que dirima en la postulación de Evo sería un delito** El candidato a la Presidencia por CC presentó una carta al TSE referida al fallo que inhabilitó la postulación del exmandatario como senador de Cochabamba.
- **Áñez ataca rivales en 5 actos públicos; opositores ven que emula a Morales** En las últimas semanas, la presidenta interina y candidata por la alianza política Juntos, Jeanine Áñez, cargó en al menos cinco actos oficiales contra sus eventuales rivales, Carlos Mesa y el Movimiento Al Socialismo (MAS). Al primero, por ser “indiferente” ante el conflicto registrado por los bloqueos, y al segundo, de promover la violencia. Opositores observan que la mandataria utiliza los bienes del Estado para la campaña y que “hace lo mismo” que Evo Morales.
- **Expertos: Añez busca contrastar con Mesa, pero se asemeja a Evo** En el partido oficialista manifiestan que la primera mandataria emite sus criterios en el marco de la libertad de expresión como Presidenta del Estado.



- **Mesa responde al Gobierno y le acusa de usar bienes del Estado para su campaña electoral** En los últimos días, la presidenta- candidata Jeanine Añez (Juntos) aprovechó actos públicos para atacar de manera insistente la candidatura de Carlos Mesa (Comunidad Ciudadana) y también al Movimiento al Socialismo (MAS).
- **Gobierno admite que contrató a empresa de EEUU para cabildeo “en apoyo a nuevos comicios”** Según un comunicado, la empresa fue contratada tras los conflictos post electorales de octubre de 2019 “para realizar una tarea de cabildeo en busca de respaldo a la democracia bolivianas y en apoyo de la celebración de nuevos comicios presidenciales”.
- **Camacho da portazo a Tuto y dice que es parte de la vieja política** Acusándolo de ser parte de la “vieja política”, el frente Creemos que postula a Luis Fernando Camacho negó cualquier posibilidad de una alianza con el también candidato Jorge Tuto Quiroga y a través de un comunicado dijo que los partidos negociaron con el MAS por temor.
- **Creemos señala que Murillo presionó a Reyes Villa y a Cossio para su retirada** La candidata a primera senadora por Santa Cruz de la Alianza Creemos, Centa Rek, manifestó este miércoles que en su organización sospechan que el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, presionó a Manfred Reyes Villa y Mario Cossio para que retiren su apoyo a Luis Fernando Camacho, candidato a la presidencia.
- **Camacho descarta alianza con Tuto y lo acusa de ser de la «vieja política»** “No hay ni habrá conversaciones ni acuerdos con Libre 21 ni con Tuto Quiroga, pues ellos también son parte de esa vieja política que ya gobernó y no le dio soluciones al país”.



- **¿Quién manda? Juntos y el MAS se enfrentan antes de las elecciones** En lo institucional y en las calles, oficialistas y opositores se disputan quién define los destinos del país. La elección nacional y las subnacionales avivan el conflicto por las ambiciones de los actores en ambas votaciones
- **Diputada impulsa proyecto para que quienes reciben sueldo vitalicio no sean candidatos, excepto Evo** La legisladora aseguró que Morales renunciará a su sueldo vitalicio, si es que es aceptado como candidato.
- **Canciller lamenta que los Fernández no den razón del motivo por el que Evo siga en Argentina** Además, Karen Longaric citó tres casos en los que Argentina quiso interferir y reiteró su temor por una posible manipulación de votos de residentes durante los comicios del 18 de octubre.



- **Cívicos piden la renuncia de Lanchipa y el Ministerio Público denuncia “hostigamiento” contra su titular** El fiscal general es blanco de varios procesos, entre ellos una denuncia del Comité pro Santa Cruz. Sostienen que incurrió en hechos de corrupción y manipulación de la justicia
- **Calvo presentó cinco denuncias contra el fiscal Lachipa en Sucre** El secretario general de la Fiscalía General del Estado (FGE), Edwin Quispe, señaló que las acciones del líder cívico de Santa Cruz son políticas.
- **Dirigente acusado de desfalco en Fondo Indígena es el reemplazante de Diego Pary** La lista de senadores del MAS en el departamento de Potosí fue modificada luego que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) inhabilitara al ex canciller Diego Pary en febrero de este año. Según la última nómina presentada al ente electoral, el reemplazante del exdignatario es el dirigente Hilarión Mamani, que tiene una denuncia por el caso Fondo Indígena.
- **Ex juez que pedía coima en Santa Cruz fue enviado a cárcel de Patacamaya** Zenón Rodríguez, el exvocal de justicia de Santa Cruz y exdirector jurídico de Asuntos Indígenas, dependiente del Viceministerio de Asuntos Indígenas fue enviado finalmente al penal de Patacamaya en La Paz en una audiencia cautelar que se realizó esta mañana.
- **Contrabando y narcos van por las mismas rutas en la frontera** En los páramos que separan a Bolivia de Perú y Chile abundan ajustes de cuentas, asesinatos y trata y tráfico de jóvenes, en complicidad con malos policías.
- **Valores Unión: se ocultaban las pérdidas con otras operaciones** Según el gerente Juan Carlos Rada, los responsables realizaban compras de valores a precios altos, para después vender estos a precios más bajos a terceros.



- **¿Cómo está afectando el coronavirus al sistema económico?** Desde una perspectiva macroeconómica se ha mencionado que el coronavirus, acompañado de las medidas de aislamiento a nivel mundial, ha provocado tanto un shock de oferta como de demanda. Sin embargo, dadas sus varias repercusiones microeconómicas – demanda y oferta de diversos bienes y servicios y quiebra de las interacciones de los agentes en la mayoría de los mercados– cabe resumir el efecto como un “colapso del sistema económico”.
- **Habilitar a Evo es allanar su retorno a la Presidencia** La habilitación o no de Evo Morales como candidato a senador por el departamento de Cochabamba se constituirá en una sentencia determinante para la democracia del país. Permitir que participe en las justas electorales del 18 de octubre será abrir la puerta para que pueda volver a gobernar Bolivia por sucesión constitucional, mediante maniobras a las que él y su partido político ya tienen acostumbrados a los bolivianos.
- **Un amparo constitucional absurdo** Genera incertidumbre en el país el amparo constitucional planteado por Evo Morales contra el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a raíz de su inhabilitación como candidato a senador por el departamento de Cochabamba. Alega él que su derecho a ser elegido estaría siendo vulnerado por el TSE. Para entender a cabalidad este asunto, plagado de tecnicismos jurídicos, es imprescindible poner en mesa los siguientes elementos de análisis:
- **El diablo no sabe para quién trabaja** El derecho a la vida, la alimentación y la salud son derechos humanos inalienables y todo lo que ayude a tal propósito es un derecho derivado, como el permitir a nuestros sacrificados productores agrícolas, acceder al uso de la biotecnología para producir más y mejores alimentos.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*